

## **Efecto de la Renta Dignidad en el nivel de pobreza, ingreso y consumo en Bolivia**

---

\* El contenido del presente documento es responsabilidad del autor y no compromete la opinión del Banco Central de Bolivia. Se agradece por la información y el apoyo brindado del Fondo Monetario Internacional.

## RESUMEN EJECUTIVO

Las políticas públicas solo son importantes si logran cambiar la situación inicial en la que se encontraban los individuos<sup>1</sup>. Basados en la premisa anterior el presente trabajo pretende demostrar el efecto que tiene la Renta Dignidad sobre el ingreso, consumo y pobreza en Bolivia.

Lo señalado permite verificar que la situación económica de las personas mayores está determinada por su poder adquisitivo, mismo que puede provenir de diversas fuentes de trabajo, ahorros, jubilaciones entre otros, obedece directamente al nivel y tipo de consumo, el cual depende de la edad, salud, residencia, servicios con los que cuenta.

La investigación realiza además un análisis general de los resultados encontrados, sobre cuya base se motiva a la reflexión de los logros y desafíos de la Renta Dignidad como política pública, para que ésta pueda seguir aportando a la redistribución del ingreso, del consumo y erradicación de la pobreza.

**Clasificación JEL:** C01, E21.

**Palabras claves:** Ingreso, Pobreza, Renta Dignidad, Consumo

---

<sup>1</sup>“EL IMPACTO DE LA RENTA DIGNIDAD: Política de Redistribución del Ingreso, Consumo y Reducción de la Pobreza en Hogares con Personas Adultas Mayores”-UDAPE 2013

**ABSTRACT**

Public policies are only important if they change the initial situation in which individuals were. Based on the above premise this paper aims to demonstrate the effect of the Renta Dignidad on income, consumption and poverty in Bolivia .

I pointed verifies that the economic situation of older people is determined by their purchasing power, it can come from various sources of work , savings, retirements among others, is directly linked to the level and type of consumption, which depends on age , health , residence, services that account.

The research also makes a general analysis of the results find , on which basis are encouraged to reflect on the achievements and challenges of the Renta Dignidad as public policy , so that it can continue contributing to the re-distribucion income , the consumption and poverty eradication .

***JEL Classification:*** C01, C51, C52, E31, F32

***Keywords:*** Commodities, Inflation, Balance of Payments, Net International Reserves, Current.

## I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha podido distinguir que Bolivia ha implementado pensiones no contributivas a la vejez, como ser Bonosol, Bolivida entre otros, a partir del 2008 y reglamentada por la ley N° 3791 de 28 de noviembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29400 de 29 de diciembre de 2007, se encuentra la renta dignidad, la cual se establece bajo el régimen de Seguridad Social No contributivo y promueve tal como la constitución política del estado señala en su artículo 67 *“Todas las personas adultas mayores tienen derecho a una vejez digna, con calidad y calidez humana. El Estado proveerá de una renta vitalicia de vejez, en el marco del sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la ley”*.

La presente investigación está sustentado en distintas investigaciones, como el efectuado por Canavire y Mariscal (2010), muestran que los programas de pensiones no contributivas a personas adultas mayores generan un importante impacto en la economía, ampliando la demanda interna, a través del consumo de los hogares y la estimulación de la inversión, lo que a su vez disminuye la pobreza y la desigualdad de los adultos mayores y sus hogares.

A través de las investigaciones anteriores el presente trabajo de investigación tiene por objetivo la evaluación de impacto de la renta dignidad en el nivel de ingreso, consumo y pobreza a nivel Bolivia por ello se pretende modelar dichas variables de forma econométrica logrando así verificar los impactos sobre estas variables. Por todo lo anterior dentro de la presente investigación surge la interrogante ¿La Renta Dignidad tiene un efecto sobre el Ingreso, consumo y pobreza para las personas mayores de 60 años?.

Para que el presente trabajo sea comprensible y siguiendo un proceso sistemático; en principio se abordan los antecedentes, donde se destacan los fundamentos teóricos de esta investigación así como el comportamiento de todas las variables. Posteriormente se pasa la metodología e interpretación de resultados para poder contrastar la teoría con la evidencia empírica del caso boliviano. El trabajo culmina con las conclusiones.

## II. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

### II.1 Antecedentes teóricos

#### II.1.1 Teorías e investigaciones que sustentan el régimen de Seguridad Social No contributivo.

Estudios realizados en Europa indican que la edad es un factor claro de caracterización de la pobreza debido a la relación entre mayor edad y mayores posibilidades de vivir en un hogar pobre (Sánchez, 2000)<sup>2</sup>.

Cecchini y Martínez (2011) muestran que la protección social es un concepto en evolución. Dentro de dicho marco se evidencia que las políticas de protección social forman parte de una estrategia general de reducción de la pobreza y administración de los riesgos sociales bajo un enfoque de derechos. Una visión amplia de la protección social incluye tres componentes: no contributivo, contributivo y de regulación laboral. En esta lógica se considera que la seguridad social es un instrumento de la protección social contributiva.

En su informe sobre “Envejecimiento sin Crisis” (1994), el Banco Mundial recomienda políticas en materia de seguridad social orientadas a lograr una seguridad económica para la vejez. Para conseguir este objetivo, se identifican tres funciones que deben cumplir los sistemas de seguridad social para la vejez, las cuales son: redistribución, ahorro y seguro.

#### II.1.2 El Pilar Cero o no Contributivo como instrumento público para la seguridad económica en la vejez

Holzmann y Hinz (2005) plantean que el pilar cero debe estar orientado a *“aliviar la pobreza, la suavización del consumo y la redistribución de la riqueza (permanente) a aquellos en peligro de pobreza durante la vejez”*. A partir de lo mencionado anteriormente la investigación de Holzmann tiene como principal objetivo orientar a la generación de un ingreso que permita un consumo adecuado y así poder alivianar la pobreza asociada a la vejez.

Existen varios enfoques dentro de los sistemas no contributivos cabe destacar y para fines del trabajo de investigación el **enfoque Universal** el cual proporciona pensiones a los adultos mayores, sin tener en cuenta el empleo o ingreso, estas pensiones generalmente están financiadas por el Estado

---

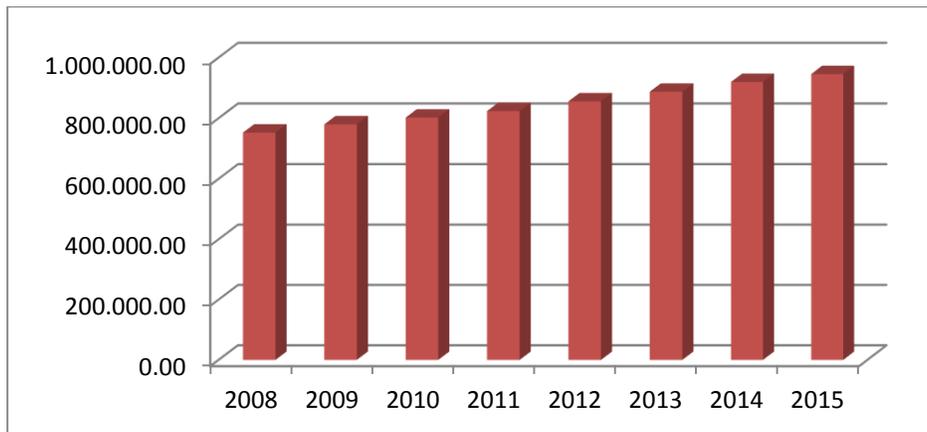
<sup>2</sup> Sanchez P.(2000) Sociología de la vejez versus economía de la vejez, *Papers* 61, 2000, España.

## II.2 Antecedentes del comportamiento de las variables

### II.2.1 Renta Dignidad.

A partir de la ley N° 3791 de 28 de noviembre de 2007 y el Decreto Supremo N° 29400 de 29 de diciembre de 2007, establecen y reglamentan la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad), dentro del régimen de Seguridad Social No Contributivo. De esta manera inicia el proceso de pensión universal no contributiva que empezó a realizar pagos a personas con 60 años cumplidos o más, desde febrero de 2008, dicha administración y manejado en base a la Resolución Administrativa SPVS/RPC Nro 023/08 de 28 de octubre de 2008, que adjudica la licitación pública internacional para la administración del Fondo de la Renta Universal de Vejez, Gestión y pago de la renta dignidad y gastos funerales a la asociación Accidental La Vitalicia BISA SAFI.

**Figura1: Número de Beneficiarios de Renta Dignidad**



**FUENTE:** Elaboración propia con datos del Autoridad de Pensiones y Seguros

Como se ha podido evidenciar en la figura 1 se tiene el número de personas que han accedido a la renta dignidad a partir del 2008, como se evidencia este comportamiento es creciente, A diciembre de 2012, el número de beneficiarios de la Renta Dignidad alcanzó a 835,442 personas adultas mayores. De las cuales las personas que cuentan con renta o pensión son 136,137 casos (16.3%).

Operativamente, para acceder al pago del beneficio, las personas adultas mayores de 60 años deben cumplir varios requisitos, entre los que cabe destacar los siguientes:

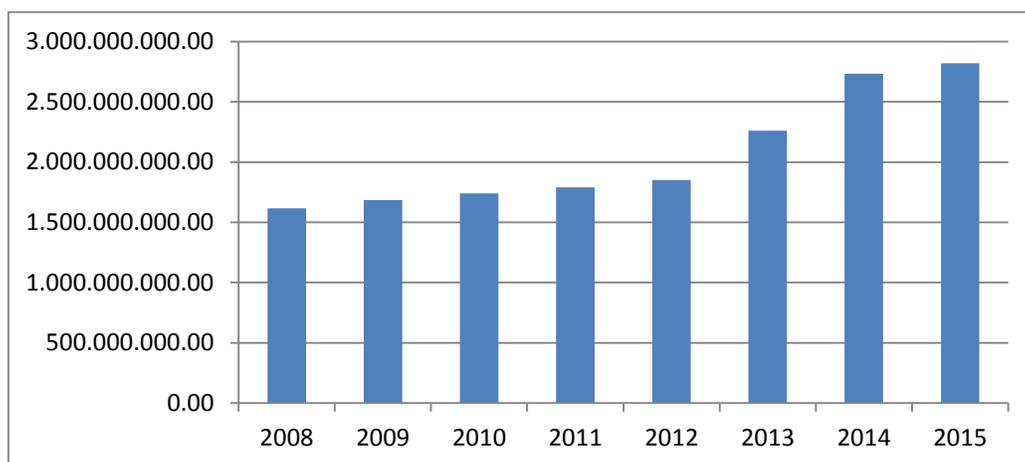
- Ser residente en el territorio nacional y estar registrado en la base de datos de beneficiarios de la Renta Dignidad.

- No percibir remuneración contemplada en el Presupuesto General de la Nación.

## II.2.2 Monto Pagado en Bolivianos de Renta dignidad

El pago de la Renta Dignidad se lo realiza mensualmente y por mes vencido. Sin embargo, los beneficiarios pueden acumular voluntariamente periodos de pago de forma bimensual, trimestral, cuatrimestral y semestral.

**Figura2: Monto en Bolivianos Pagados de Renta Dignidad**



**FUENTE:** Elaboración propia con datos del Autoridad de Pensiones y Seguros

Los recursos para el pago de la Renta Dignidad son financiados a través del Fondo de la Renta Universal de Vejez (FRUV), el que es administrado actualmente por la EG. Estos recursos provienen de dos fuentes de financiamiento; i) del 30% del dinero percibido del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

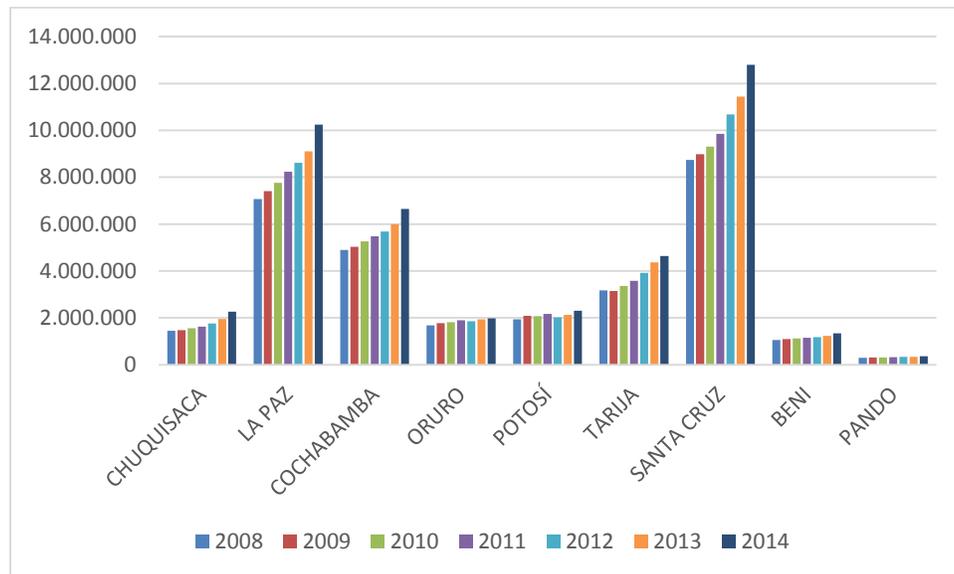
Por otra parte, el FRUV contable registra para finales de la gestión 2012 un patrimonio neto superior a US\$ 572.5 millones, lo que se constituye en una reserva para el pago de futuras obligaciones, ya que el mismo ha sido constituido en los últimos años.

En la gestión 2012, la EG destinó aproximadamente US\$ 261.5 millones del FRUV para el pago de la Renta Dignidad, de los cuales el 12% es cancelado a través de las EPI junto al pago de pensiones del sistema contributivo. El 88% restante es entregado a las entidades financieras o los miembros de las Fuerzas Armadas para que paguen a beneficiarios que no cuentan con una renta o pensión del sistema contributivo.

### II.2.3 Análisis del comportamiento del Producto Interno Bruto

Se observa en la figura 3 el comportamiento del crecimiento relativo del PIB es volátil, el cual tiene una tendencia baja al crecimiento.

**Figura3: EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (DEPARTAMENTOS)**



**FUENTE:** Elaboración propia con datos de INE

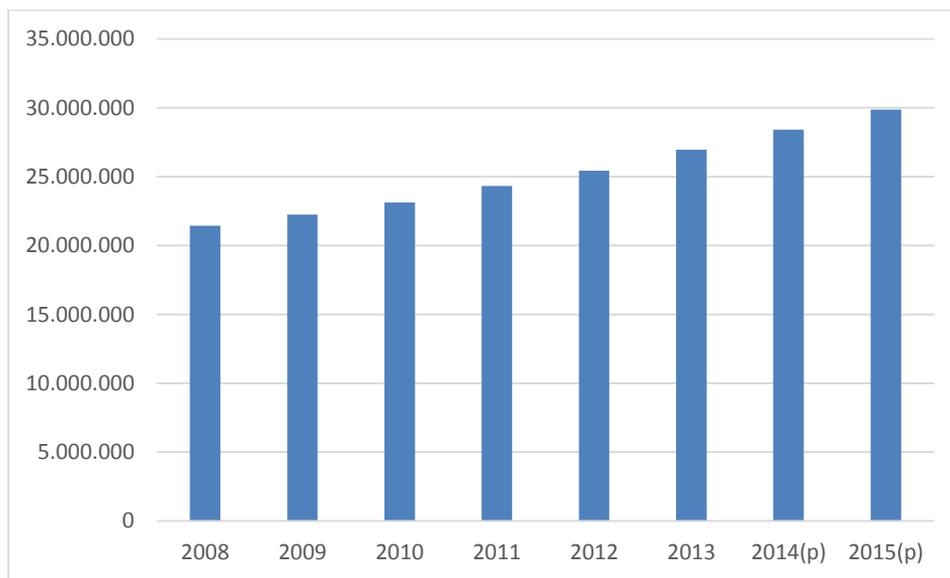
Los crecimientos más elevados registrados por el PIB de Bolivia, dentro el período de la muestra, en términos reales se presentaron en las siguientes gestiones:

En la gestión 2008, tuvo un crecimiento del 6,15 % (Ver figura 3). Extracción de minas y Canteras con 22,95 % y una participación del 12,88 %. Comercio con 4,77 % y una participación del 8,09 %. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con 4,02 % y una participación del 10,53 %. Industrias Manufactureras con 3,66 % y con una participación del 16,88 %. Agricultura y silvicultura, caza y pesca con 2,61 % y una participación del 13,28%. Así como también se puede observar que Santa Cruz es el departamento que más aporta al producto interno bruto.

## II.2.4 Análisis del comportamiento del consumo

A nivel agregado, el consumo de cada hogar es función del ingreso; sin embargo, la canasta de consumo que demanda cada hogar se determina además en función de los precios relativos y de la utilidad asociada a cada bien o servicio. Así, cambios en el ingreso se reflejan en cambios en la demanda (elasticidad ingreso de la demanda) y, a su vez, cambios en los precios relativos se reflejan en cambios en la demanda de los diferentes bienes y servicios en función de la elasticidad de sustitución entre dichos bienes y servicios y la restricción presupuestaria dada por el ingreso disponible destinado al consumo. En ese contexto interesa conocer la canasta de consumo, la evolución de precios y del ingreso, además de las elasticidades de sustitución correspondientes<sup>3</sup>.

**Figura4: EVOLUCIÓN DEL CONSUMO (Miles de BS.)**



**FUENTE:** Elaboración propia con datos de INE

Como se puede observar el comportamiento del consumo posee una tendencia creciente con cierto grado de volatilidad esto se debe principalmente el aumento del salario mínimo así como el incremento inflacionario registrado en los periodos tomados para la presente investigación. Ahora bien, durante los últimos 10 años, el extraordinario incremento en los precios de los recursos naturales ha empujado directamente la demanda de mano de obra de sectores como

<sup>3</sup> crisis económica internacional y Bolivia: crecimiento, inflación y consumo de hogares (2009) Ernesto Cupé C.

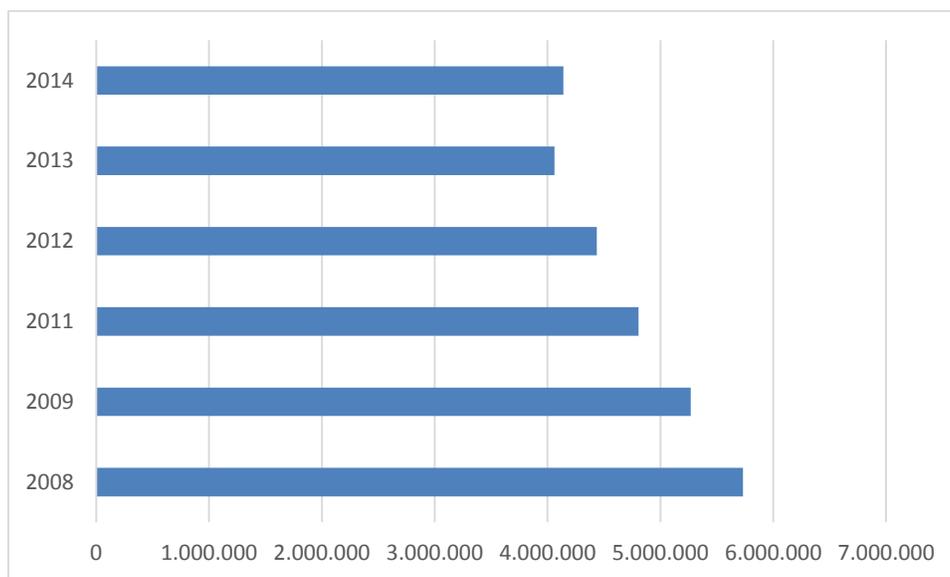
la minería y la construcción, así como la expansión del aparato público; y a través de los recursos que se inyectaron en la economía, dinamizaron también la actividad en sectores como el de comercio, restaurantes y otros (**Fundación Milenio 2014**).

### II.2.5 Análisis del comportamiento de la pobreza

En los estudios sobre América Latina, la palabra que se asocia con más frecuencia a Bolivia es pobreza. Los datos económicos sitúan al país entre los más pobres del mundo por su bajo nivel de producción reflejado en el PIB per cápita. El producto nacional es reducido, como lo es la contribución de Bolivia al comercio mundial o, para decirlo de otra manera, a la circulación de bienes y servicios que satisfacen las necesidades de la gente.

Además, Bolivia no es solamente un país pobre, es también un país de pobres. La mayor parte de la población vive en condiciones de pobreza, lo que se expresa en malas condiciones nutricionales y salud frágil, elevada mortalidad infantil y reducida esperanza de vida, alimentación escasa e inadecuada, viviendas de baja calidad y sin servicios, pocos recursos para la educación, aspectos que hacen que la vida de la mayoría de los bolivianos sea difícil.

**Figura5: EVOLUCIÓN NUMERO DE PERSONAS POBRES**



**FUENTE:** Elaboración propia con datos del BCB periodos 2008-2014

Según el Informe de la CEPAL 2016 las tasas medias de pobreza e indigencia no se alteraron en forma significativa en el conjunto de la región. Sin embargo, la desagregación de las cifras al

nivel de los países da cuenta de los avances logrados por varios de ellos en la disminución de los indicadores de pobreza e indigencia (como sucede con el país).

La publicación que empleó mediciones oficiales elaboradas por el INE a 2013 señala que la pobreza en Bolivia se redujo a 39,1% entre 2012 y 2013. No obstante, si ese dato es actualizado a 2014, 294.000 personas dejaron de ser pobres en los últimos dos años. Los datos de la entidad estadística indican que 183.000 personas del área urbana y alrededor de 111.000 bolivianos del área rural salieron de la situación de pobreza entre 2012 y 2014. La información del INE a 2014 muestra que del total de la población en situación de pobreza, 44% está en situación de pobreza extrema; es decir, tiene un ingreso per cápita mensual inferior al valor de una canasta básica de alimentos. Con relación a la pobreza extrema, el informe de la CEPAL indica que este indicador disminuyó de 21,8% a 18,8% en el período 2012-2013. Sin embargo, esta medición llegó a 17,3% en 2014. Esto significa que, en los últimos dos años, alrededor de 400.000 bolivianos dejaron esa condición.

**BOLIVIA: INDICADORES DE POBREZA EXTREMA<sup>(g)</sup>, SEGÚN ÁREA, 2012- 2014**

INDICADORES	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013	2014 <sup>(g)</sup>
<b>BOLIVIA</b>									
Incidencia de pobreza extrema (FGT <sub>0</sub> )	36,7	37,7	37,7	30,1	26,1	20,9	21,8	18,8	17,3
Brecha de pobreza extrema (FGT <sub>1</sub> )	20,0	18,2	16,3	14,3	12,7	9,3	10,4	8,5	7,7
Magnitud de pobreza extrema (FGT <sub>2</sub> )	14,3	11,9	10,4	9,3	8,6	5,8	7,0	5,5	4,8
<b>Área Urbana</b>									
Incidencia de pobreza extrema (FGT <sub>0</sub> )	20,5	23,4	23,7	18,9	16,1	10,8	12,2	9,2	8,3
Brecha de pobreza extrema (FGT <sub>1</sub> )	7,0	7,9	7,5	6,8	5,6	3,6	4,2	3,1	2,9
Magnitud de pobreza extrema (FGT <sub>2</sub> )	3,8	4,1	3,4	3,6	3,2	1,9	2,3	1,7	1,6
<b>Área Rural</b>									
Incidencia de pobreza extrema (FGT <sub>0</sub> )	65,6	62,2	63,9	51,5	45,5	41,3	41,2	38,8	36,1
Brecha de pobreza extrema (FGT <sub>1</sub> )	43,2	35,7	32,7	28,5	26,5	20,8	23,1	19,6	17,9
Magnitud de pobreza extrema (FGT <sub>2</sub> )	32,98	25,23	23,54	19,93	19,04	13,68	16,52	13,28	11,56

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
(g) Preliminar

### III. METODOLOGIA

#### III.1. Modelo teórico de aplicación empírica

La evaluación del efecto de la renta dignidad se realiza mediante datos de panel. La información temporal data de 2008 a 2015. Los datos de corte transversal corresponden a los nueve departamentos de Bolivia. Por tanto, el panel es balanceado conformado por 9 datos de corte transversal y 4 series temporales anuales, constituyendo una matriz de 36 observaciones. Los datos estadísticos fueron compilados del Instituto Nacional de Estadística, Banco Central de Bolivia.

Para formular el modelo económico teórico que relacionará las variables de interés se realizará la modelación econométrica correspondiente partiendo de ecuaciones de la siguiente manera:

$$y_{it} = \alpha_{it} + \beta x_{it} + e_{it} \quad (1)$$

Para despejar la suspicacia de omisión de variables en cada uno de los modelos, se realizó el test de Wald para evaluar su significancia individual y la relevancia de la variable en el modelo; se vio la pertinencia de aplicar el test de redundancia de variables en lugar de la prueba de Ramsey debido a la inexistencia de otros regresores disponibles en el modelo y la dificultad del cálculo al quedar la matriz singular.

Los resultados dan cuenta de la ausencia del problema de especificación del modelo: así la prueba de Wald en cada modelo comprueba el no rechazo de la hipótesis nula que el RD sea no significativo; y mediante el test de redundancia hay evidencias significativas de no rechazo de la hipótesis nula que el RD sea redundante en el modelo. Por tanto, en el período analizado, el bono se constituye en una variable relevante para alcanzar los objetivos de la política social.

El modelo óptimo según el test de Hausman es la estimación de 'efectos fijos de tiempo'. Se reporta la batería de pruebas del panel. El modelo se ajusta adecuadamente como reporta el coeficiente de determinación ajustado. A nivel individual y global el modelo es muy significativo. Los residuos siguen una distribución normal, no están correlacionados y siguen una distribución normal.

La Renta Dignidad (RD) impacta positiva y muy significativamente al ingreso de las personas mayores de 60 años (IP). La RD incide en promedio en 2% en la tasa de Ingreso Percapita al 99% de nivel de confianza.

## **IV. INTERPRETACION DE RESULTADOS**

### **IV.1. Interpretación de resultados del modelo econométrico.**

En este punto se procede aplicar el modelo teórico de la ecuación (1), presentado anteriormente, a la evidencia empírica del caso boliviano. Al modelo teórico de aplicación empírica.

El modelo muestra el impacto de la Renta Dignidad en el ingreso per cápita mensual con un incremento estimado con un nivel del 95% de confianza, lo que a su vez implica un incremento porcentual de 3% sobre el promedio del ingreso per cápita del grupo control, además este modelo obtiene un mayor nivel de explicación, medido a través del indicador R2.

Para el caso del consumo presenta un resultado más preciso, con un impacto de la Renta Dignidad que otorga un incremento 6% de consumo per cápita en el punto de corte, con un nivel de confianza del 95%. Asimismo. El presente estudio muestra indicadores de pobreza de hogares bolivianos comprendidos en los grupos de estudio, es decir: grupo de hogares con personas adultas entre 55 a 65 años de edad, con cálculos de pobreza desagregada en los grupos elegible (60 a 65 años de edad) y control (55 a 59 años de edad). Viendo un efecto negativo en las variables de renta dignidad y pobreza con una elasticidad de (-5%) probando así que ante un incremento en los niveles de renta dignidad existe una disminución en el nivel de pobreza ajustado a personas mayores de 60 años de edad.

## V. CONCLUSIONES

### V.1. Conclusiones

Los programas de transferencia monetaria condicionada son políticas de asistencia social aplicados en distintos países en desarrollo. Los destinatarios de estas políticas sociales son hogares pobres, orientados a invertir en capital humano. Las pensiones no contributivas incentivan el ingreso,

Consumo y ahorro además de lograr una reducción de la pobreza. La política está concebida para reducir la pobreza, incrementar el ingreso y consumo de las personas mayores de 60 años. La renta dignidad es una política de transferencia monetaria condicionada, cuyo principal objetivo es **cubrir las necesidades de las personas adulto mayores para su bienestar.**

A largo plazo la orientación de la política pública de la renta dignidad persigue promover una mejor calidad de vida para las personas adulto mayores.

El riesgo propio de la vejez, es decir, la pérdida de capacidad para generar ingresos, afecta no sólo a la persona adulta mayor, sino al entorno familiar y a la comunidad. En este marco, la bibliografía sobre el tema reconoce que los pobres, el sector laboral informal y el área rural, carecen de mecanismos e instrumentos para atender las consecuencias del riesgo social asociado a la vejez, debido a que no tuvieron acceso a sistemas de pensiones contributivos formales (en Bolivia el sistema contributivo históricamente tenía una cobertura del 12% de la Población Económicamente Activa). Por ello recurren a estrategias de mitigación informales, utilizando ahorros, activos u otros provistos por la familia y los hogares, que permiten afrontar la vejez. En consecuencia, la presente evaluación de impacto de la Renta Dignidad muestra que esta medida ha cumplido su propósito, aumentando el ingreso, el consumo y disminuyendo los niveles de pobreza de los hogares con personas adultas mayores.

En este contexto, el paradigma boliviano de la Renta Dignidad ha permitido beneficiar, a diciembre de 2012, a más de 835,442 personas adultas mayores de 60 y más años de edad, quienes desde el año de su implementación han crecido anualmente en promedio a una tasa del 2.6%. De éstos tan solo el 16.3% son rentistas o pensionados del sistema contributivo. La implementación de esta política social y económica representó para el Estado un costo anual en la gestión 2012 equivalente al 1% del PIB, similar y en muchos casos inferior a los costos registrados en otros países que tienen sistemas de pensiones no contributivos. Además. El pago se financia por el Fondo de la Renta Universal de Vejez (FRUV), cuyos ingresos en más

de dos tercios provienen del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Además se generan excedentes mensuales que a diciembre de 2012 han permitido que el FRUV cuente con una reserva para futuras obligaciones de US\$ 572.5 millones, que es equivalente al 110.5% del total de ingresos que recibió el FRUV en la gestión 2012 o similar al 2.1% del PIB, con lo que se evidencia que en cuatro años de implementación, la medida ha sido sostenible y con reservas económicas crecientes

El impacto de la Renta Dignidad que se observa en el punto de corte, representa el salto en la variable del ingreso per cápita mensual del hogar, que a nivel país, para el grupo elegible se determinó un incremento en el ingreso per cápita.

A nivel país, en general, el impacto de la Renta Dignidad en el grupo elegible representa un incremento en el consumo per cápita. **El impacto en pobreza monetaria** muestra que la Renta Dignidad ha contribuido a disminuir la incidencia de pobreza monetaria para los hogares con personas adultas mayores, con un nivel de confianza del 95%. A nivel urbano se observa que el nivel de pobreza monetaria disminuyó, mientras que si bien se encuentra una reducción en el área rural, la misma no ha podido ser cuantificada con un nivel de significancia estadística aceptable.

## BIBLIOGRAFÍA

Badillo,R.,J. Belarie,D.,Contreras,(2006).”Contraste de raíz unitaria para series temporales en presencia de cambios estructurales”, *Departamento de análisis económico Universidad de Valencia*.

Banco Central De Bolivia,(2005,2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011)“Informe de Política monetaria”. Disponible en [http://www.bcb.gob.bo/?q=publicaciones/politica\\_monetaria&cbo2=-1&cbo3=0](http://www.bcb.gob.bo/?q=publicaciones/politica_monetaria&cbo2=-1&cbo3=0) (Recuperado en noviembre de 2012)

Banco Central de Bolivia. ,(2005,2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011)“Reporte de Balanza de Pagos”. Disponible en [http://www.bcb.gob.bo/?q=publicaciones/balanza\\_pagos&cbo2=-1&cbo3=0](http://www.bcb.gob.bo/?q=publicaciones/balanza_pagos&cbo2=-1&cbo3=0) (Recuperado en octubre de 2012).

Banco Central de Bolivia,(2005,2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011) “Boletín Estadístico”. Serie mensual continua y cronológica de publicaciones desde enero de 2005 hasta diciembre de 2011. Disponible en [http://www.bcb.gob.bo/?q=publicaciones/boletin\\_estadistico&cbo2=-1&cbo3=0](http://www.bcb.gob.bo/?q=publicaciones/boletin_estadistico&cbo2=-1&cbo3=0) (Recuperado en abril de 2012).

Centro Boliviano De Economía- CEBEC. (2008). “El Boom Exportador en Bolivia y sus Efectos Macroeconómicos”.Disponible,<http://www.cainco.org.bo/publicaciones/Estudios/05Boom%20Exportaciones%20estudio.pdf>.(Recuperado en mayo de 2012)

Dagum, C.,E. Dagum,(1977), *Introducción a la econometría*, 5ta edición, Editorial Siglo XXI, México.

Findlay, R. (1995). "[Infrastructure, Human Capital and International Trade](#)", *Swiss Journal of Economics and Statistics (SJES)*, 131, pp.289-301.

Friedman, M, (1953)“The Methodology of positive Economics, en *Essays in Positive Economics*”, University of Chicago Press.

Gujarati D. (1999) *Econometric*. Tercera edición. Ed. McGraw Hill, Colombia.

Johnston J.( 1975).*Métodos de Econometría*. Tercera edición. Editorial Vicens-Vives. Barcelona, España.

Klein L. (1966).*Introducción a la econometría*. Editorial Aguilar. Madrid, España.

Kozikowski. Z. (2007). *Finanzas Internacionales*, 2da edición. Mc Graw Hill. México.

Krugman P., Obstfeld M.(2001) *Economía Internacional, Teoría y Política*. Segunda edición Madrid.

Larraín, S. (2002) *Macroeconomía en la economía global*, Segunda Edición, Pearson Hall, Buenos Aires .

Leibtag, E., (2008) “Corn Prices Near Record High, But What About Food Costs?” Disponible,<http://www.highbeam.com/doc/1P3-1432026591.html> (Recuperado en mayo de 2012)

Le Roy, R., R., Pulsinelli. *Moneda y Banca*. Segunda edición. Mc Graw Hill. Santa Fe de Bogotá.

Levin, I.,Richard.,S. David.,(2004).*Estadística para la administración y la economía*. Séptima edición. Pearson Educación. México

Maddala, G, (1996).*Introducción a la econometría*. 2da ed, Prentice Hall, México.

Malinvaud, E.,(1976)*Statistical Methods of Econometrics*, Segunda edición, North Holland Publishing Company, Amsterdam.

Moya, R. (1990)*Estadística Descriptiva*. Ed. San Marcos. Lima-Perú.

Lanchard, O.,(1997). *Macroeconomía*. Prentice Hall. Madrid.

Ossa, F.,(1989)*Economía Monetaria Internacional*. Primera Edición. Ediciones Universidad Católica de Chile. Chile.

Selman, E.,(2011).“Especulación y precios en la economía de mercado”. Disponible, <http://www.elcato.org/especulacion-y-precios-en-la-economia-de-mercado-el-caso-de-los-bienes-primarios-o-commodities> (Recuperado en junio de 2012).

Torres. R.,(2005).*Teoría del Comercio Internacional*. 3ra. Edición. Siglo 21 Editores S.A. Argentina.